

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO Y CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LOS SOLARES SITOS EN CALLE JUAN DE MATA CARRIAZO 1.1, 1.2 Y 1.3, SEVILLA.

Director: JOSE ANTONIO VALIENTE DE SANTIS

RESUMEN

Esta publicación recoge los resultados del seguimiento arqueológico de los movimientos de tierras en los solares de la c/ Juan de Mata Carriazo nº 1.1, 1.2 y 1.3 de Sevilla.

ABSTRACT

This publication gathers the results of the control archaeological, in the number 1.1, 1.2 and 1.3 of the street Juan de Mata Carriazo, belonging to the municipality of Seville.

1. JUSTIFICACIÓN INTERVENCIÓN.

Se propone esta actuación arqueológica, como derivación de la resolución emitida por la Comisión Territorial de Patrimonio de Sevilla, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, en la que se insta a la realización de la Actividad Arqueológica Preventiva, para la concesión de licencia urbanística.

2.- LOCALIZACIÓN

Los solares objeto de la intervención arqueológica, se encuentran ubicados entre las calles Juan de Mata Carriazo y Guadaira, parcelas 1.1, 1.2 y 1.3 del Modificado Plan Especial Arrabal de San Bernardo, PERI-UA-SB-3 Sevilla.

El solar presenta las siguientes características:

Distrito: 03 - Nervión

Clasificación del suelo: Urbano

Calificación: Tipo D

3. FICHA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Empresa responsable del Equipo técnico, recursos técnicos y materiales y de la redacción del presente artículo: f9 arqueología constructiva S.L.

Arqueólogo Director: José Antonio Valiente De Santis

Arqueólogos Equipo Técnico: Manuel Grande Prieto, M^a Valls Pérez.

Duración de la Intervención: Los trabajos de campo se realizaron entre los días 27 de junio de 2011 a 29 de febrero de 2012, tras haber recibido el pertinente permiso de Intervención de la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, con fecha del 28 de junio de 2011.

Estudio de Materiales Cerámicos: Coordinador: Prof. Enrique García Vargas.

Cerámicas sigillatas: Elise Arnold.

Resto de Cerámicas: José Antonio Valiente.

Dibujos: Elise Arnold y Jesús Rodríguez.

Estudio Geoarqueológico: Prof. Francisco Borja Barrera

4. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN.

El principal objetivo que perseguíamos con esta Intervención Arqueológica, era el de completar y revisar la información histórica de esta zona del municipio de Sevilla.

Para ello nos propusimos desarrollar los siguientes puntos:

- 1.- Determinar la topografía y su relación con los niveles arqueológicos y la influencia del arroyo Tagarete.
- 2.- Obtener una secuencia estratigráfica, y por tanto cronológica, de las diferentes fases históricas que se documenten en el solar, agotando el registro arqueológico del mismo.
- 3.- Documentar los diferentes espacios constructivos que se conserven en el solar, así como el estudio de la evolución urbanística del solar con respecto a la trama urbana circundante, y su relación con el resto de la ciudad.
- 4.- Documentar la posible existencia de la prolongación de la necrópolis hebrea, localizada en otras intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno.

5.- Estudio y análisis del registro artefactual arqueológico, correlacionado con las distintas fases constructivas y niveles sedimentológicos, para llegar a dilucidar su valoración cronológica y cultural.

6.- Detección de posibles actividades económicas y uso de suelos.

7.- Documentar y analizar los restos óseos humanos, para determinar el tipo de población existente en la Sevilla de dicho periodo, así como la edad, sexo y patologías asociadas a los restos óseos.

8.- Definir indicios de primera ocupación del solar y su marco cronológico.

9.- Detectar y documentar, si es posible, la actividad hidrológica fluvial en la zona:

- Riadas históricas y su cronología.

- Sedimentaciones y colmataciones aluviales: naturales y factores de antropización.

10.- Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

En el transcurso de la Intervención, hemos podido completar nuestro ambicioso cuadro de objetivos arriba mencionados, excepto el estudio de los restos óseos, puesto que no hemos localizado restos de este tipo en los solares de referencia.

5. METODOLOGÍA

Tal y como planteamos en el Proyecto Arqueológico que suscitó la autorización de esta actividad, intentamos conjugar los requisitos marcados por la Administración Cultural para realizar este tipo de Intervenciones y las peculiaridades de ejecución técnica de los trabajos a controlar, para conseguir los objetivos arriba planteados. Para ello hemos realizado el seguimiento arqueológico y control de movimientos de tierra, con el equipo arqueológico arriba presentado, La superficie total de los tres solares es de 1.648,07 m², si bien hemos estudiado arqueológicamente 1.525 m², puesto que los restantes se han perdido con la realización de los muros pantalla, necesarios para la ejecución de las excavaciones para sótanos y garajes, con garantías de seguridad suficientes. Esta superficie se ha visto afectada por un rebaje a 10 mts de profundidad.

6. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Tras haber realizado los trabajos arqueológicos solicitados, para la liberación de las cautelas impuestas sobre los inmuebles de referencia, hemos constatado la realidad arqueológica en los solares objeto de estudio, localizados en las Parcelas 1.1, 1.2 y 1.3 del Arrabal de San Bernardo, Sevilla.

Las obras dieron comienzo a finales de junio del 2011, ejecutando la primera fase de movimientos de tierras, que consistía en un rebaje mecánico de alrededor de 2 metros bajo la rasante de la calle Juan de Mata, donde los topógrafos marcaron el punto 0,0 relativo.

Los rebajes del terreno se realizaron siguiendo el siguiente cronograma:

1º) se rebaja hasta la cota -2 mts, en los tres solares, pero en el lado de la calle Juan de Mata, y menos hacia la calle Guadaira, para nivelar el terreno y hacer los muretes guía de los posteriores muros pantallas. Estos trabajos duraron una semana.

2º) realización de los muros pantallas por todo el perímetro de los solares. La ejecución de los mismos tuvo una duración de 4 meses. Realizamos en varios puntos del solar un control de las extracciones de tierras, para tener más datos respecto de la secuencia arqueológica.

3º) se ponen las primeras riostras en el solar 1.1 y se comienzan los rebajes en parte del solar 1.2 y 1.1, este rebaje llega hasta la cota -4,30mts. En este punto realizamos 2 zanjas longitudinales con dirección norte sur a modo de sondeos arqueológicos en solar 1.1, ya que será en este donde primero se realizaran todos los rebajes y arriostramientos por motivos de seguridad con los edificios colindantes, de manera que se realizan 3 fases más de rebajes sucesivos, hasta la cota -6.30 mts, -8.80 mts y -10.76 mts.

4º) a la finalización de los rebajes en el solar 1.1, se continúa con los rebajes en los solares 1.2 y 1.3, en 3 fases; desde la cota -2.00 a la -3.50, a la -8.50 y a la -10.76 y al igual que con el 1.1, a cada rebaje le corresponde un arriostramiento.

Estas fases de rebajes han durado 6 meses, en parte frenado en algún momento por la lluvias y sobre todo por lo complicado que era trabajar debajo de una riostra, en donde la máquina excavadora apenas tenía posibilidad de movimiento. Esto también ha condicionado nuestro trabajo ya que los movimientos de tierras no se podían realizar de arriba hacia abajo, sino que los taludes se debían atacar de frente, haciendo mucho más

complicado nuestro trabajo de seguimiento, esto nos imposibilitaba la visión de cualquier elemento estructural y nos obligaba a estar mucho más atentos a los niveles de relleno y a buscar cualquier indicio que nos pudiera ayudar a documentar restos arqueológicos estructurales y poder obtener una secuencia deposicional coherente, donde se recogieran el máximo las alteraciones del terreno tanto antrópicas como naturales.

Si bien partíamos de algunos datos preliminares, obtenidos en la fase de control de las pantallas, respecto de la secuencia histórica de los solares, los cuales al comenzar los posteriores rebajes se confirmaron, al principio estábamos desconcertados puesto que la localización de los enterramientos dependía del comportamiento del arroyo Tagarete, al no localizar ninguna tumba del cementerio hebreo y a medida que se realizaban los rebajes tan sólo localizábamos niveles de relleno, por esto a la cota -4.50, realizamos dos zanjas a modo de sondeo arqueológico en el solar 1.1, para contrastar la información que ya teníamos y que nos desvelaron la aparición de estructuras de época romana que a continuación se describirán.

La ausencia de tumbas nos hizo recapacitar sobre la importancia del arroyo Tagarete en este espacio de la Ciudad y comenzamos a entender mejor su dinámica fluvial, gracias al apoyo del profesor D. Francisco Borja Barrera, que con sus estudios geomorfológicos nos ayudó a identificar la composición de los niveles de relleno, su motivación y como esta dinámica estaba mediatizando la ocupación de este espacio por el hombre, ejemplo de esto es la ausencia de tumbas, puesto que en esos momentos históricos el río transcurría justo por el solar objeto de estudio.

Este estudio geomorfológico forma parte de uno de los epígrafes de esta Memoria Científica.

PERIODO MODERNO y CONTEMPORÁNEO (Lám. 01)

Para el periodo contemporáneo, contamos con varias estructuras que afectan a los solares de referencia, por un lado la canalización del arroyo Tagarete, que corta en diagonal la esquina norte del solar 1.1, de la que por motivos de seguridad nos hemos separado en la excavación y por otro lado las infraestructuras de la RENFE, que a continuación citamos:

Los muros de cierre que permanecían en pie, en el lado de la calle Guadaira, ue 10.

Aparece también en superficie en la zona central de los tres solares una losa de hormigón armada (ue 1), con una cama de albero y debajo una cama de tierra negra con bolos, con un espesor total de unos 0.75 cm.

Muro (ue 5) realizado con materiales de piedra y mortero y reforzado con vigas de hierro. Sus dimensiones eran; 0.90 mts de ancho y un alzado de 1 mts, que corría en dirección este-oeste.

Asociado a este, aparecieron las ue 6 y 12 que son dos estructuras murarias con fábrica de ladrillos de taco y cogidos con mortero de cal, ambos aparecieron en cimiento.

Un pozo basurero (ue 4), que recogía residuos de aceites y petróleos, que se documenta en este primer rebaje pero que será un acompañante en el resto de las fases debido a su profundidad y a su mal olor.

También se documentó en el perfil oeste de los solares un murete de tapial de cal y arena, rodeado de tierra roja, a la cota -1,00 y con un alzado de 0.50 cm que contenía tuberías para la red eléctrica. (ue 3)

Para estos momentos históricos, documentamos niveles de relleno que nos hacen ver el Prado de San Bernardo, un espacio abierto protagonizado por el arroyo Tagarete y destinado a pequeñas huertas y a vertederos descontrolados de basuras o escombreras. Posteriormente cuando se encauza el Arroyo, ya se fomenta el desarrollo urbanístico del entorno que se bien en nuestros solares objeto de estudio se destinan a las infraestructuras dependientes de la red de trenes nacional, como lo atestiguan los restos estructurales documentados.

PERIODO BAJOMEDIEVAL. (Lám. 02)

Hemos localizado dos estructuras:

Estructura muraria, (UE 15), realizada a base de recortes de piedra alberiza, la localizamos con un escaso nivel de conservación, básicamente los restos encontrados pertenecían a los niveles de cimentación. Sus dimensiones aproximadas son 1,8 mts de ancho por aproximadamente 4 mts de largo, con un alzado que no superaba los 15 cm.

Pozo, (UE 14), su fábrica era también de piedra alberiza canteada, de forma rectangular en su embocadura y luego hacia abajo tendente a circular. Sus dimensiones son de 1,2 mts de ancho por 1,4 mts de largo y el hueco con un diámetro de 0,8 mts. En su

embocadura localizamos un aro de metal corroído junto con lo que posiblemente podía ser una tapadera también de metal.

Respecto de la funcionalidad o uso de estos elementos no podemos realizar conjetura alguna, si bien los materiales cerámicos asociados nos derivan al siglo XV y podríamos decir que son estructuras coetáneas al cementerio hebreo, pero no sabemos si relacionadas con él o no.

En nuestros planteamientos iniciales plasmados en nuestro Proyecto de Intervención Arqueológica, intuíamos la posibilidad de localizar en nuestros solares, la continuación del cementerio judío de la Ciudad, localizado en los solares del entorno, pero no hemos localizado ni rastro de este, posiblemente debido a la influencia del arroyo Tagarete, en este lugar.

En estos momentos bajomedievales el aspecto de los alrededores debía estar protagonizado por las estructuras funerarias hebreas supuestamente acotadas con una cerca muraria y el arroyo Tagarete transcurriendo por medio, haciendo de linde con el cerro de San Bernardo hacia donde se extendía el cementerio.

PERIODO ISLÁMICO. (Lám 03)

Referente a este periodo, tan sólo hemos documentado dos elementos estructurales

UE. 16, que consiste en una cimentación de un muro de tapial retacado con una arcilla gris, de unos 80 cm de ancho. Su dirección es noreste-suroeste, de manera que transcurre en diagonal al eje actual de la calle. Está relacionado con la siguiente unidad.

UE 17, que es un muro también de tapial rojizo de unos 60 cm de ancho y del que se conservaba un alzado medio de unos 40 cm. Su dirección es norte-sur.

La cota relativa de aparición de ambos está entorno a los 4,35 mts.

Los momentos de ocupación islámica, los circunscribimos entorno al siglo XII, gracias a los elementos cerámicos encontrados, ataifores y cazuelas de costilla sobre todo, si bien aparece un repertorio cerámico junto a estos que nos remonta al periodo califal.

Hemos podido constatar que en algunos puntos, la fábrica del muro es a base de ladrillos macizos de barro cocido.

No hemos localizado alguna estructura asociada, lo que nos lleva a pensar en una especie de tapia o cierre de un recinto, hacia el este, posiblemente de tipo agrícola, una huerta quizás.

Dentro de los niveles estratigráficos documentamos un nivel claro de fuerte inundación, UE 18, con gravas medias restos cerámicos muy rodados y algunos elementos constructivos de mediano tamaño.

Por encima encontramos niveles de carácter aluvial de arcillas, que son los que dan fin al periodo medieval en este lugar de la ciudad, UE 20.

El nivel de uso de periodo islámico se comprime en la UE19.

PERIODO ROMANO (Lám 03)

Todas las unidades estructurales y estratigráficas documentadas para este periodo se enmarcan en una cronología entorno al siglo I d.C.

En este apartado vamos a diferenciar las UE tanto estructurales como deposicionales, aparecidas en los solares 1.1 y 1.2, con las UE deposicionales aparecidas en el solar 1.3, para poder hacernos una visión más completa del proceso de ocupación de esta zona de la ciudad en el periodo romano.

SOLARES 1.1 Y 1.2

- UE 23, consiste en un muro realizado a base de téglas dispuestas a lo largo, con una longitud de 2,5 mts y un ancho de 0,45 mts. Mantiene dirección norte sur. Su grado de conservación es muy bajo y sus cotas relativas, oscilan entre los -5,35 y los -5,44 mts.
- UE 24, consiste en una estructura muraria a base de téglas, dispuestas a lo largo, con una longitud de 1,5 mts y un ancho de 0,45 mts. Mantiene dirección este oeste. Su grado de conservación es muy bajo y sus cotas relativas, oscilan entre los -5,37 y los -5,49 mts.
- UE 25, consiste en una estructura muraria a base de téglas, dispuestas a lo ancho, con una longitud de 3,5 mts y un ancho de 0,60 mts. En él se localiza el vano de una puerta de acceso desde el sector sur del solar, de 1,00 mts de ancho. Mantiene dirección este oeste. Su grado de conservación es muy bajo y sus cotas relativas, oscilan entre los -5,82 y los -5,96 mts.

- UE 32, consiste en lo que hemos denominado como pilar, pues se haya exento entre las estructuras que hemos descrito arriba. Realizado con ladrillos macizos romanos, de forma rectangular de 0,45 mts de ancho por 0,68 mts de largo. Su grado de conservación es muy bajo y sus cotas relativas, oscilan entre los -5,29 y los - 5,34 mts.

Estas cuatro unidades estructurales arriba citadas están perfectamente relacionadas, de manera que componen una estancia de forma rectangular, definida por alineación que existe entre ellas, su funcionalidad estaría relacionada con actividades económicas diversas localizadas extramuros de la ciudad, siendo una nave de almacenaje similar a otras.

Por otro lado, la techumbre debió ser vegetal si la hubo en algún momento, puesto que no hemos encontrado restos materiales que nos indiquen lo contrario, si bien al tener un grado de conservación tan bajo, debido seguramente a expolios históricos, no podemos precisar esto rotundamente.

- UE 26 consiste en una estructura muraria a base de tégulas, dispuestas a lo largo, con una longitud de 3,7 mts y una ancho de 0,60 mts. Mantiene dirección este oeste. Se localiza en la zona más al norte del solar 1.1, paralelo al muro pantalla de cierre. Como característica definitoria localizamos, a ambos lados de este, restos de unos postes de madera clavados en vertical, posiblemente como refuerzo de estos o de la techumbre que soportaría. Su grado de conservación es muy bajo y sus cotas relativas, oscilan entre los -5,77 y los - 5,68 mts.

- UE 29 consiste en una estructura muraria a base de tégulas, dispuestas a lo largo, sus dimensiones son bastante imprecisas, debido a la manera que se realizó la excavación de las tierras, impidiéndonos su documentación con exactitud, limitándonos nada más que a poder cartografiarlo en un perfil de un talud de tierra que posteriormente se derrumbó. Mantiene dirección este oeste, si bien dudamos de esto puesto que con los datos con que actualmente contamos resulta totalmente desalineado con respecto al resto de estructuras localizadas, que sí mantienen las alineaciones entre ellas. Su grado de conservación es muy bajo y sus cotas relativas, oscilan entre los -5,32 y los - 5,77 mts.

- UE 30 consiste en una estructura muraria a base de tégulas, dispuestas a lo largo, con una longitud de 3,28 mts y una ancho de 0,50 mts. Mantiene dirección norte sur. Asociado a este se documentó una especie de muro realizado a base de bolos de piedra

mezclados con tierra rojiza de unos 0,50 mts de ancho, sin que su longitud se pudiera documentar, también debido a las dificultades técnicas y de seguridad del control de los movimientos de tierras. Su grado de conservación es muy bajo y sus cotas relativas, oscilan entre los -5,41 y los - 5,68 mts.

UE 27, consiste en un pozo de agua potable, realizado su brocal con tégulas dispuestas de canto haciendo la rosca de este y a medida que profundizaba en la tierra estaba realizado con ladrillos trapezoidales dispuestos a hueso y en la base de estos un aro de madera en perfecto estado de conservación. Su diámetro era de 0,87 cm. Su grado de conservación era medio y sus cotas relativas, oscilan entorno los -6,16 mts, en el brocal localizado y llega hasta los - 10,00 mts.

UE 210. Relleno del pozo de agua ue 27. arcilloso limoso, con muchos restos cerámicos ya algo más tardíos. Proceden de la colmatación del pozo tras haber perdido su uso, posiblemente coincidiendo con la fase de abandono del terreno por crecidas del Arroyo.

UE 28. Suelo de laterculi, nos aparece en un perfil, en el solar 1.2 en la zona noreste, apenas pudo ser documentado, carecemos de cotas y de dimensiones. Su base de relleno es la UE 36, tierra negruzca arenosa.

UE 31, consiste en un muro realizado a base de bolos de piedras, sillarejo, ladrillos, restos de tégulas. Con una forma haciendo una especie de L, sus dimensiones eran de unos 2 mts de largo, por unos 1,40 mts de ancho y conservaba un alzado de 1,00 mts.

Mantiene dirección norte sur y en este punto debemos explicar su peculiaridad, que en el proceso de excavación nos mantuvo ocupados, puesto que la cara que daba hacia el oeste aparecía embutida en los rellenos rojizos de suelo de uso de este periodo, de manera que no se veía, sin embargo la cara este sí estaría visible al estar bastante bien careada, delante de esta localizamos los restos del derrumbe del muro y en la base el mismo suelo rojizo que en su cara posterior, de manera que parece crear un escalón. Esto nos lleva a hablar de su funcionalidad dando la impresión de resultar un muro de contención, teniendo en cuenta que además hemos localizado lo que interpretamos como un brazo de Arroyo, en este momento desecado y que correría hacia el lado de la calle Guadaira y que definiremos más adelante con la UE 205.

Su grado de conservación medio y sus cotas relativas, oscilan entre los -5,15 y los - 6,15 mts.

UE 33, está asociada a la UE 31 y se corresponde con una unidad deposicional de relleno, que colmata una pequeña vaguada o depresión posiblemente provocada por el cauce del Arroyo. Es una tierra arcillosa arenosa de color negro por el material orgánico en descomposición y en ella aparece gran cantidad de material cerámico romano en muy buen estado de conservación.

UE 22. Preparado de tierra rojiza, muy prensada con material cerámico muy menudo y gravilla. Es el suelo de uso de Roma en este lugar. Sus cotas relativas aproximadas son: sup-5.80 inf -5.95, si bien presenta oscilaciones en función de la topografía, véase el caso de la UE 31.

UE 34. Relleno de cimentación del muro UE 26.

UE 35. Relleno de cimentación del muro UE 25.

SOLAR 1.3

En el solar 1.3 tan solo localizamos unidades estratigráficas deposicionales, que nos han ayudado a comprender mejor la dinámica de ocupación de esta zona y la interacción con el Arroyo, que es quien marca los momentos de ocupación y abandono de estos solares. Nuestra explicación se realiza desde las unidades donde comienza la ocupación romana de esta zona, hasta su abandono.

UE 204. Preparado de materiales cerámicos de gran volumen como ánforas, tégulas, restos de materiales constructivos a techo del horizonte geológico que marca el cambio de era del s.I a.C. hacia el s.I d.C. en el que baja el nivel de agua. Color rojizo con tonos grisáceos y textura arcillosa compacta. Su cota superior es -6,15 mts. Su homónima en los solares 1.1 y 1.2 sería la UE 208.

Esta “plataforma” se localiza por todos los solares marcando el comienzo de la ocupación antrópica de unos terrenos fluviales, se realiza para la desecación de los mismos y la posterior ocupación efectiva, con la construcción de estructuras y caminos.

UE 205. Relleno del cauce del Arroyo, tierra negra arenosa, con mucha agua y con un depósito de cerámica romana muy abundante que sirvió para colmatar una vaguada del arroyo Tagarete, compuesto de muchos restos de sigillata y lucernas. Sus cotas relativas se mueven entre -5.30 y -5,60 mts y un ancho aproximado del canal de 2,90 mts y con dirección norte sur.

UE 203. Relleno que sepulta restos romanos relacionado con la UE 202 en una posible inundación del Arroyo. Textura limosa arenosa con fragmentos de materiales. Color grisáceo rojizo. Sus cotas van de -5,00 mts a -6,15mts. Su homónima en los solares 1.1 y 1.2 sería la UE 21.

UE 202. Relleno en momentos de fin de uso romano. Sus cotas relativas son -4,92mts a -5,00 mts. Paquete con mucha gravilla, fragmentos muy menudos de material cerámico. Textura arenosa y color parduzco, parece una reactivación del Arroyo que marca ya el final del uso romano de esta zona y la transición hacia los momentos medievales.

Del mismo modo reseñar que es a estas cotas de aparición de los niveles romanos, donde nos aparece un nivel de freático bastante abundante, lo que nos hizo más complicado si cabía nuestro trabajo para poder documentar estructuras y niveles.

CONCLUSIONES.

Al igual que en otros puntos de la Ciudad, observamos que la primera ocupación de los solares se produce entorno al siglo I d.C, momento en que coincidiría un cambio climático que provocaría una recesión en los niveles fluviales y marítimos, con un interés estatal por expandir los límites de la ciudad, ocupando esos espacios que los ríos dejan ahora libres.

Vemos como de manera intencionada sobre este terreno aún con agua, primero se crea una capa con restos de grandes artefactos cerámicos como ánforas, lebrillos y restos constructivos de téglulas y ladrillos. En paralelo se realizan encauces de los brazos del arroyo a base de diques, como lo demostraría la UE 31, definida como muro de contención y rellenos de los cauces desecados, a lo que haría referencia la UE 205.

Posteriormente sobre este nivel de desecación, se crea una cota de uso homogénea entorno a la cota -5,30 a base de fragmentos de cerámica de diverso tamaño y tierra rojiza, es sobre esta cota donde se localizan las estructuras que hemos descrito y cuya funcionalidad ahora mismo no nos atrevemos a pontificar, pero nos dan idea de estructuras de almacenaje por su tipología constructiva y que se acumulan en los solares 1.1 y 1.2.

Será a fines del S.II d C. cuando parece que esta zona de la ciudad se abandona posiblemente a causa de varios motivos, por un lado provocado por cambios socio

económicos y políticos como la decadencia del Imperio romano, y por otro como la reactivación de la actividad fluvial que provoca inundaciones y que observamos en las unidades deposicionales que sellan las estructuras romanas.

Casi sin solución de continuidad no sería hasta el siglo XII cuando se vuelva a ocupar esta zona, con los muros islámicos documentados, UE. 16 y UE. 17, que también duran relativamente poco puesto que la actividad fluvial los vuelve a arruinar.

Posteriormente observamos ya una ocupación un poco más continuada hacia el s.XV con algunas estructuras localizadas, UE.14 y UE. 15, curiosamente también en los solares 1.1 y 1.2.

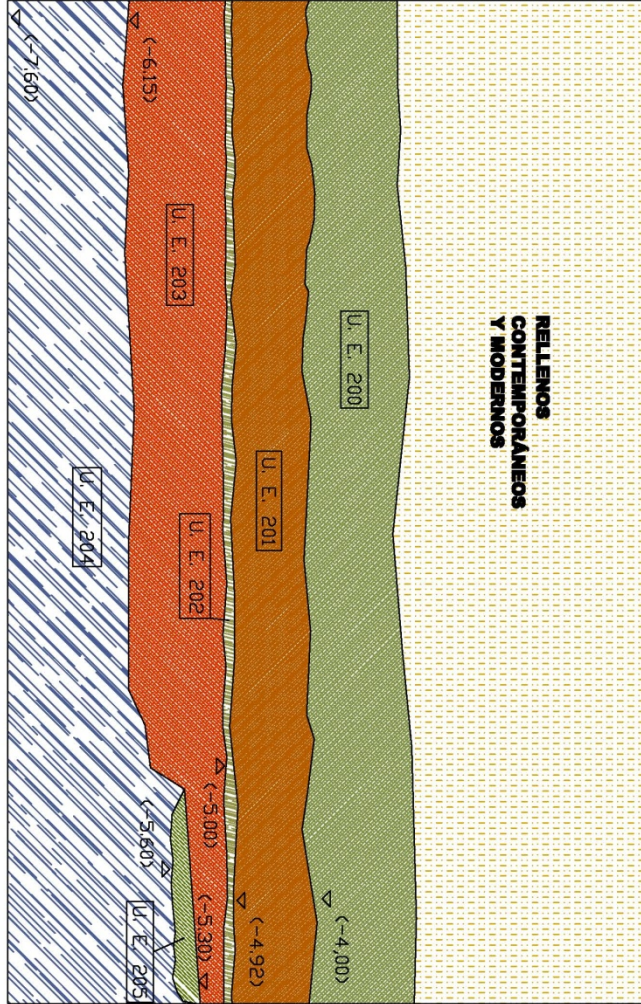
Aquí ya damos el salto a momentos modernos con el prado de San Bernardo dedicado a zona de huertas y vacie de las basuras de la Ciudad.

Y de ellos a los contemporáneos, con la ocupación de estos terrenos por las infraestructuras ferroviarias.

Vemos como de manera muy definitiva el arroyo Tagarete, ha condicionado directamente, la dinámica de ocupación de este sector del arrabal de San Bernardo y no será hasta el siglo XIX, cuando este se encauza, cuando se puedan ganar estos terrenos para el desarrollo urbanístico de Sevilla .



PERFIL SOLAR 1.3



MEMORIA FINAL INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN SOLARES 1.1, 1.2 Y 1.3 DEL P.E. ARRABAL DE SAN BERNARDO
CROQUIS DE REBAJES DE TIERRAS.
AUTOR: JOSE ANTONIO VALIENTE DE SANTIS
PLANO 03 ESCALA: 1/200 FECHA: NOVIEMBRE/2013

Borrador



MURO
TÉGULAS
UE 30 Y
DETALLE
MURO
BOLOS
ASOCIADO



POZO UE 27
BROCAL DE
TÉGULAS
Y BASE



MURO
TÉGULAS
UE 26 Y
DETALLE



MURO DE
CONTENCION
UE 31 Y
DETALLE



MEMORIA FINAL INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA
EN SOLARES 1.1, 1.2 Y 1.3 DEL P.E. ARRABAL DE SAN BERNARDO

IMÁGENES RESTOS ROMANOS SIGLO I d.C.

AUTOR: JOSÉ ANTONIO VALENTE DE SANTIS

LAMINA 04

ESPALD
1/2020

RECPE
16/04/2013